

Guayaquil, 31 de Diciembre del 2006

Señores:

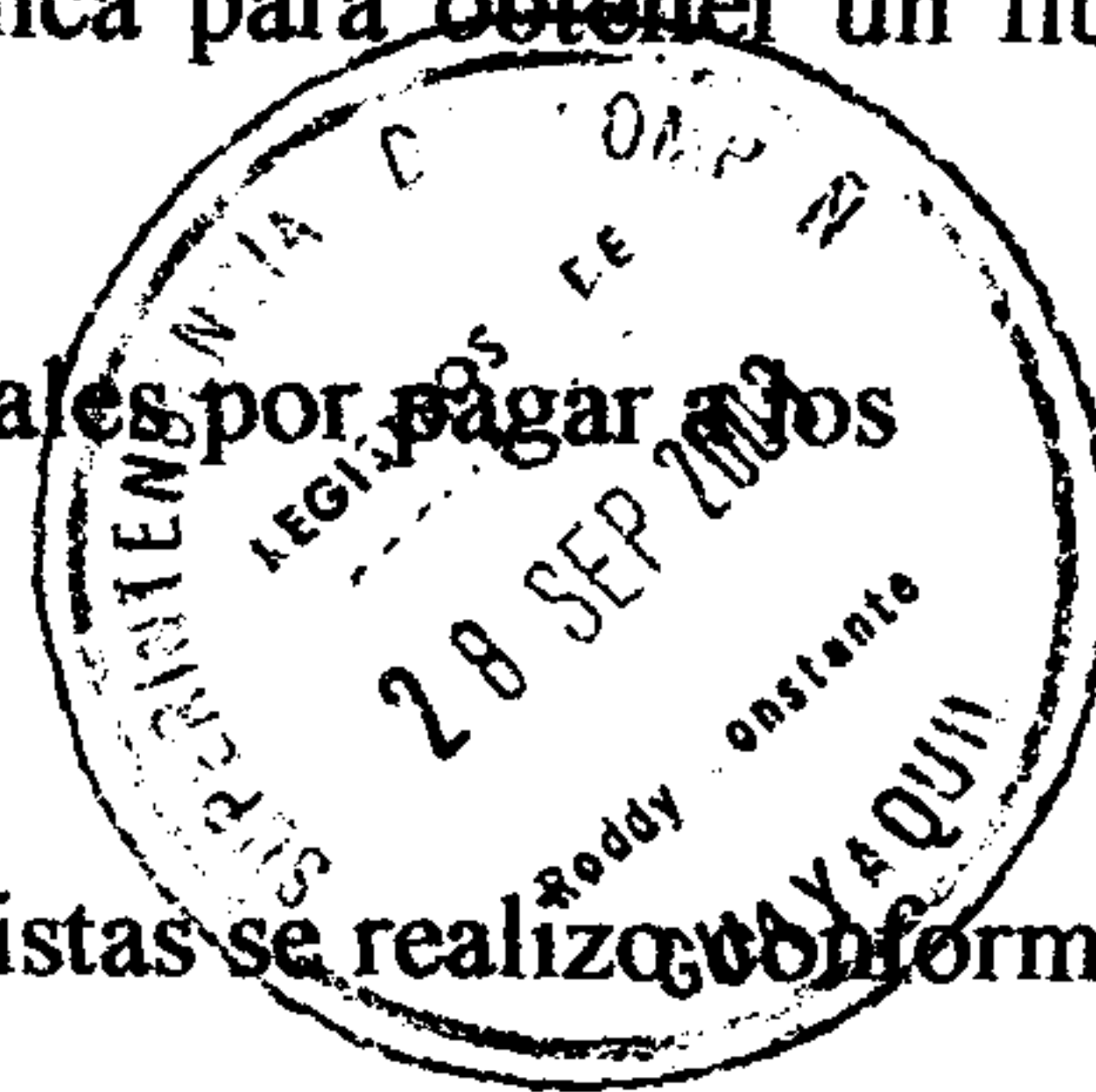
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMERICKBRY S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Habiendo revisado los Estados Financieros correspondientes al presente ejercicio económico contenido en el Balance General 2006 calidad de Gerente General y representante de la compañía AMERICKBRY S.A. por la presente cumplo con presentar los informes en los siguientes términos.

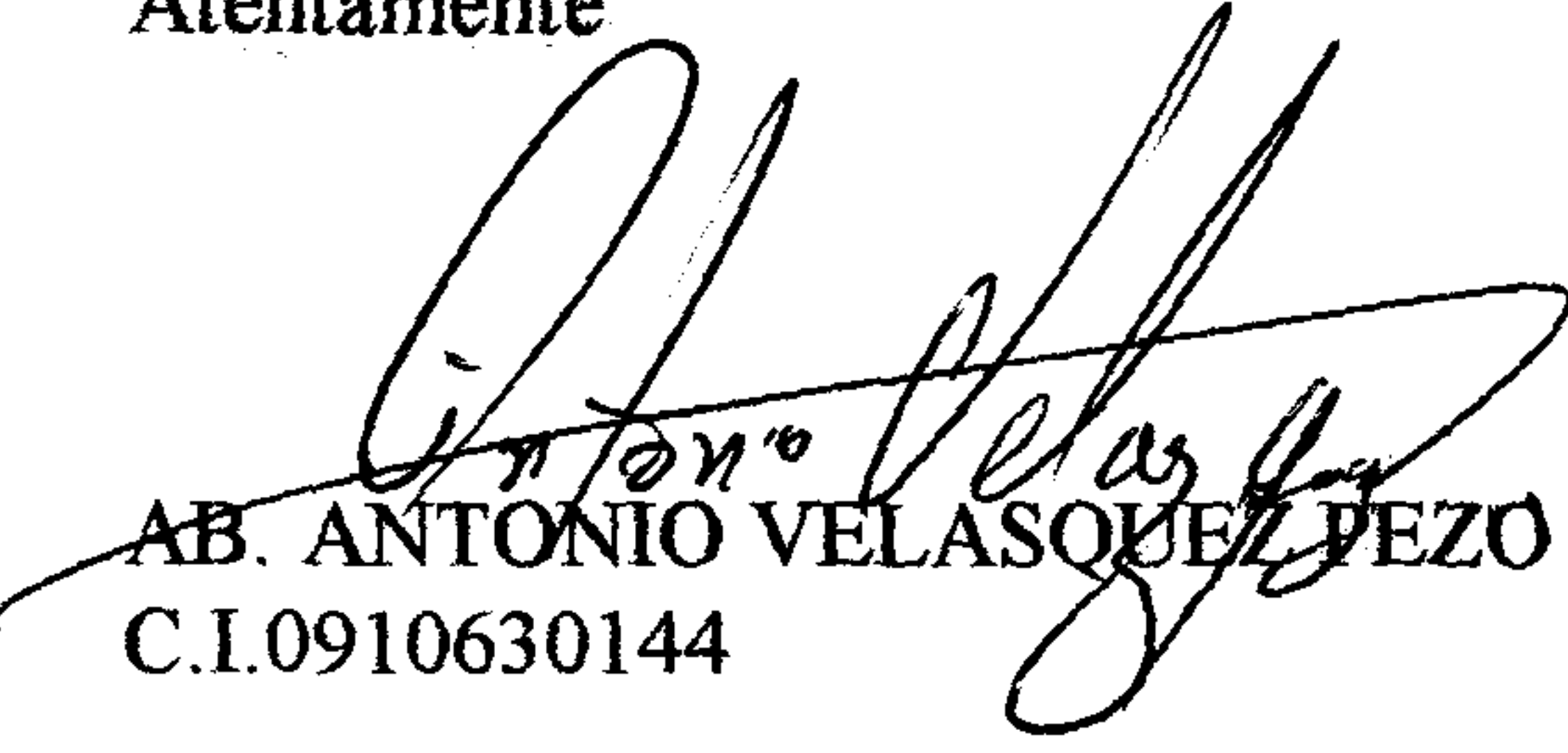
- 1.-Respecto del balance referencia debo señalar que en la cuenta –Caja/Bancos se registra la totalidad de las obligaciones.
- 2.-Cuentas por Cobrar Empleados.- se refiere a los préstamos a empleados, los cuales se deberán descontar directamente del rol de pagos.
- 3- Cuentas por Cobrar Clientes.- manejo de resúmenes y antigüedad de saldos a 15 días y + de 15 días.
- 4.-Activos Fijos.- resume la cantidad de vehículos existente en la compañía.
- 5.- Depreciaciones.- Por uso de los activos de la empresa.
- 6-Amortización.- Cuenta 5 años por pérdidas anteriores de la Compañía y transporte de valores.
- 7- Cuentas por pagar.- Créditos pendientes de pagos concedidos por la banca para obtener un flujo de menor operación.
- 8- Obligaciones Bancarias.- prestamos concedidos por la banca para obtener un flujo menor de operación.
- 9- Gastos Acumulados por pagar.- contiene los beneficios sociales por pagar a los empleados durante el ejercicio económico 2006

Debo indicar que la convocatoria a la Junta General de Accionistas se realizó conforme a lo que dispone la ley vigente.



De igual marea los expedientes de juntas se elaboraron de acuerdo a la ley en mi opinión en base de los antecedentes expuestos, los referidos estados financieros muestran razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2006 y resultados de sus operaciones expresados en el Estado de Perdidas y Ganancias presentados.

Atentamente


AB. ANTONIO VELASQUEZ DEZO
C.I.0910630144

